

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

URBANISMO

Aprobado inicialmente por resolución del alcalde-presidente, de fecha 17 de octubre de 2011, el Proyecto de Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector 2, “Las Cárcavas”, del Plan General Municipal de Ordenación Urbana vigente, consistente en la modificación de la ordenanza comercial y terciaria, artículo 2.5.8, en lo que afecta a la parcela 422 de la Unidad de Ejecución 1-Norte, de propiedad municipal, redactado por los servicios técnicos municipales.

Se somete a información pública por espacio de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual los interesados legitimados podrán examinar el citado proyecto, junto con el expediente tramitado al efecto, en la Secretaría del Ayuntamiento, y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Villanueva de la Cañada, a 17 de octubre de 2011.—El alcalde, Luis Partida Brunete.

(02/9.086/11)